



TRANSFERENCIA DE ACCIONES
DE LA COMPAÑÍA TRANS ALFA S. A.

CEDENTE: Edwin Remigio Cueva Cajas
C.I. 1709896524

CESIONARIO: TRANSALFA S.A.
RUC: 1791289382001

ACCIONES SUSCRITAS: 42

VALOR UNITARIO: 4.00 U.S.D.

El señor Edwin Remigio Cueva Cajas, declara que recibe el valor contante a su entera satisfacción y así como declara que sobre las ACCIONES no pesan gravámenes ni impedimento para su venta.

Las partes aseguran estar de acuerdo en la negociación realizada.

Para constancia de lo anterior estipulado, firman las partes contratantes por duplicado.

Quito, 25 de febrero de 2019

CEDENTE

Sr. Edwin Remigio Cueva Cajas
C.C. 1709896524

Sra. Cecilia del Rocío Reina Salas
C.C. 1716451339

CESIONARIO

TRANSALFA S.A.
RUC: 1791289382001





TRANSFERENCIA DE ACCIONES
DE LA COMPAÑÍA TRANS ALFA S. A.

CEDENTE: Edwin Remigio Cueva Cajas
C.I. 1709896524

CESIONARIO: TRANSALFA S.A.
RUC: 1791289382001

ACCIONES SUSCRITAS: 42

VALOR UNITARIO: 4.00 U.S.D.

El señor Edwin Remigio Cueva Cajas, declara que recibe el valor contante a su entera satisfacción y así como declara que sobre las ACCIONES no pesan gravámenes ni impedimento para su venta.

Las partes aseguran estar de acuerdo en la negociación realizada.

Para constancia de lo anterior estipulado, firman las partes contratantes por duplicado.

Quito, 25 de febrero de 2019

CEDENTE

Sr. Edwin Remigio Cueva Cajas
C.C. 1709896524

Sra. Cecilia del Rocío Reina Salas
C.C. 1716451339

CESIONARIO

TRANSALFA S.A.
RUC: 1791289382001

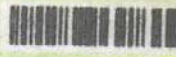


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CUEVA CAJAS
EDWIN REMIGIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA**
FECHA DE NACIMIENTO **1974-04-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**CECILIA DEL ROCIO
REINA SALAS**

Nº. **170989652-4**



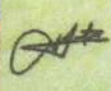


INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

V6444V6242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUEVA OVIDIO REMIGIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAJAS MARIA HORTENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2012-12-04**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-04

DIRECTOR GENERAL PRESIDENTE DEL CENADO



 **REPUBLICA DEL ECUADOR**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2015



004 JUNTA NO
004 - 227 NÚMERO
1709896524 CEDULA

CUEVA CAJAS EDWIN REMIGIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
ITCHIMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



**REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2015**

CEDULANATO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2015

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



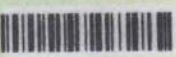
F. PRESIDENTE DE LA JRV



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
REINA SALAS CECILIA DEL ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
FECHA DE NACIMIENTO **1979-09-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
EDWIN REMIGIO CUEVA CAJAS

N. **171645133-9**



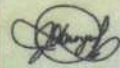
INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** V2443V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **REINA CARLOS ENRIQUE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SALAS ROCIO DEL PILAR**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO 2015-03-24**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-03-24**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

025 JUNTA No. **025 - 092** NUMERO **1716451339** CÉDULA

REINA SALAS CECILIA DEL ROCIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
ITCHIMBIA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



CNE REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTE DE LA JRV



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791289382001

RAZÓN SOCIAL:

TRANSALFA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 07/04/1995

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHIMBACALLE Barrio: SAN FRANCISCO Calle: NICOLAS AGUILERA Numero: S6-435 Interseccion: JUAN BAUTISTA AGUIRRE Referencia: DIAGONAL A COMISARIATO EL GATO Oficina: PB Telefono Trabajo: 022605134 Telefono Trabajo: 022609269 Telefono Trabajo: 022609267 Fax: 022605134 Email: trans-alfa95@hotmail.com



Código: RIMRUC2018001659703

Fecha: 27/07/2018 10:47:58 AM

Quito, 8 de enero de 2018

Señor
CLAUDIO VILATUÑA PINTO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicarle que encontrándose constituida legalmente la Compañía Transalfa S.A., según escritura pública, celebrada ante el notario cuarto del Distrito metropolitano de Quito, Doctor Edmundo Cueva Cueva, el 14 de Febrero de 1995, siendo inscrita en el Registro Mercantil con el número 1043 del 7 de abril de 1995, en Junta General de Accionistas, celebrada el día 15 de diciembre del año 2017, se acordó designar como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, por el periodo estatutario de dos años, contado a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, ya que deberá estar representada legal, judicial y extrajudicialmente por el Gerente General y Presidente por subrogación, de conformidad al artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales.

En la virtud, se servirá manifestar su aceptación del cargo, previo el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


ING. CARLOS EDUARDO POSSO JATIVA
PRESIDENTE
C.C. 1000922656



Acepto en Legal Forma la designación hecha a mi favor, para desempeñar las Funciones de Gerente General de la Compañía Transalfa S.A.

Quito, 8 de enero de 2018




SR. CLAUDIO VILATUÑA PINTO
GERENTE GENERAL
C.C. No. 1706250626



TRÁMITE NÚMERO: 1704



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1332
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	433
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSALFA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VILATUÑA PINTO CLAUDIO
IDENTIFICACIÓN:	1706250626
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1043 DEL 07/04/1995.- NOT. 4 DEL 14/02/1995 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**VILATUÑA PINTO
CLAUDIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
RUMINAHUI
RUMIPAMBA**
FECHA DE NACIMIENTO **1961-08-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
SANDRA MARGOTH

Nº **170625062-6**



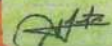
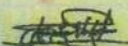
INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MECANICO AUTOMOTRIZ** **V4344V4444**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VILATUÑA CARLOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PINTO SARA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2013-02-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-13





 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
4 DE FEBRERO 2018 

VILATUÑA PINTO CLAUDIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA ECUATORIANA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4





**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANS ALFA REALIZADA
EL DIA 21 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Oficios y resoluciones.
- 4.- Agasajo navideño.
- 5.- Clausura.

Siendo las 11 y 30 minutos del día 21 de Diciembre del año en curso el señor presidente de la compañía de transportes Transa Alfa pide, a secretaría se de lectura de la convocatoria asignada para esta fecha así se procede y se pone a consideración de los señores accionistas presente los puntos del orden del día constantes en esta convocatoria, se pide a los asistentes el parecer si están de acuerdo con los puntos del orden del día y ellos así lo aprueban tal como está en la convocatoria .

Continuando con los puntos de la convocatoria.

1).- CONSTATCION DEL QUORUM.

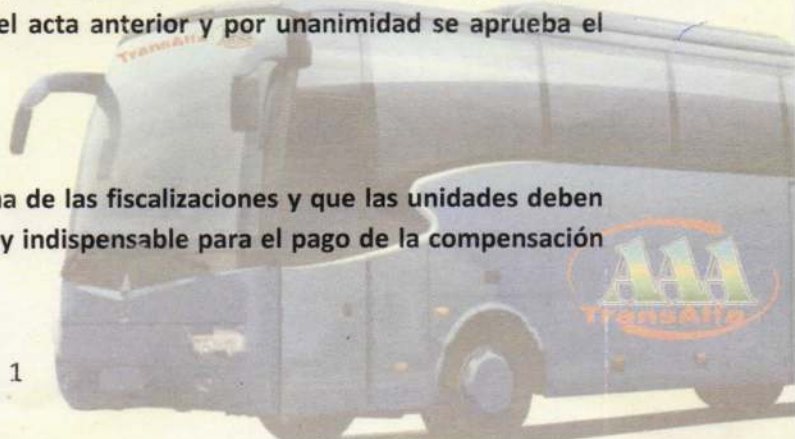
Siendo las 11 y 30 minutos haciendo el conteo de las firmas en las hojas presentadas a los señores socios para la firma se contabilizan 36 accionistas presentes con los cuales se considera existe el Quórum suficiente para dar inicio a la sesión de este día.

2).- LECTUIRA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se procede a la lectura del contenido del acta anterior se da a conocer los puntos tratados , las resoluciones tomadas por la junta general y se pone al parecer de los accionistas de la junta para su observación o aprobación del contenido del acta anterior y por unanimidad se aprueba el acta de la junta general anterior.

3).- OFICIOS Y RESOLUCIONES.

El señor presidente pone de manifiesto el tema de las fiscalizaciones y que las unidades deben estar listas para pasar este proceso que es muy indispensable para el pago de la compensación



la misma que, se la consiguió con mucho esfuerzo y se nos ha pagado ya hasta el mes de Julio del 2018. Faltando el pago del mes de Febrero del 2018.

La compañía de transportes Trans alfa dice ha cumplido con el proceso de caja común y se ha presentado toda la documentación solicitada por los fiscalizadores del Municipio y todo se halla en regla dentro de la compañía en este caso, no hay como hacer nada con respecto a este punto ya que, los fiscalizadores no aceptan nada por cuanto dicen que ellos también son fiscalizados.

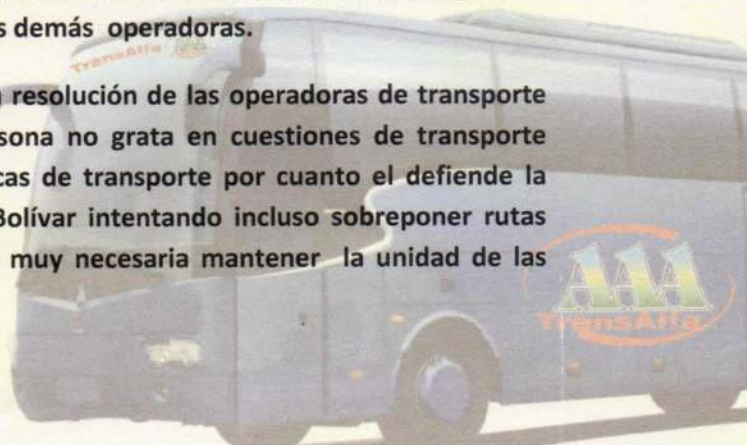
En cuanto a las unidades que no han cobrado la compensación se pide se informe a la compañía el por qué, pidiéndose una vez más a los colaboradores que anden con las puertas cerradas por que puede ser uno de los motivos por los que no se pagó la compensación a alguna unidad anunciando así mismo que el puntaje para el pago de la compensación sube a 80 puntos .

Uno de los puntos críticos detectados en la compañía de transportes Trans Alfa es , la falta de afiliación a los señores conductores solicitando por lo tanto a todos los señores accionistas que, para el próximo año deben estar afiliados sus conductores ya que, en la actualidad se ha constatado que en la compañía hay 22 choferes afiliados y 28 personas conductores no afiliados este es el motivo por el que se pide a los accionistas afilien a su personal ya que, el próximo año van a fiscalizar la afiliación de los señores conductores y el proceso de caja común concluyendo que las operadoras que no posean caja común no serán acreedoras del pago de la compensación asignada por el municipio.

También es necesario dar a conocer que a través de la cámara de transportes se seguirá insistiendo en la implementación por parte del Municipio de la política tarifaria del transporte en Quito para lo cual es necesario la unidad de todas las operadoras del transporte sobre todo de los dirigentes de las mismas ya que, incluso es necesario el cuidado de las rutas asignadas a cada empresa y no dejar que vengan otras empresas de transporte a invadir nuestras rutas y en lo que se refiere a Trans Alfa nuestras rutas son más o menos rentables económicamente por lo que es muy necesario cuidarlas.

En la última reunión de la Cámara se dio a conocer que hay operadoras que andan buscando nuevas rutas de operación con lo cual perjudicarían a las demás operadoras de transporte, por lo que se pide a la Secretaría de Movilidad no autorice la creación de nuevas rutas porque eso constituye una ilegalidad y una falta de respeto a las demás operadoras.

En la Cámara de Transportes se da a conocer de la resolución de las operadoras de transporte de declarar al señor Jorge Yánez como una persona no grata en cuestiones de transporte estando además prohibido de participar en políticas de transporte por cuanto el defiende la ilegalidad del transporte en la ruta de la Simón Bolívar intentando incluso sobreponer rutas hasta en las asignadas a Trans Alfa por lo que es muy necesaria mantener la unidad de las operadoras de transporte.



Se da a conocer de la resolución de la anterior junta general respecto a la compra del terreno y la compra de la unidad para la empresa, se indica que es una decisión de los accionistas de esta junta general que el terreno será comprado de contado y la unidad con una cantidad como entrada, a fin de que esta unidad pertenezca a la compañía, esta junta autoriza que las 42 acciones actualmente en poder del señor Ex Gerente Edwin Remigio Cueva Cajas pasen a nombre de la compañía Transalfa S.A.. Además se pone al parecer de la junta que de los 8.000,00 dólares de ahorro que tiene hasta el 21 de Diciembre cada accionista la empresa piensa retener los 4.000,00 dólares para la compra del terreno y los otros 4.000,00 dólares serán devueltos a los accionistas en la siguiente semana a la realización de la junta general del 21 de Diciembre del 2018.

El valor del terreno en el acta anterior se dijo costaba 200.000,00 dólares; una comisión conformada por los señores accionistas señor Pogo Hugo, el señor Modesto Chiriboga, el señor Inaquiza Holguer y los señores directivos de la compañía, asistieron a la negociación con los señores dueños del mismo y se acordó el precio final en 180.000,00 dólares, por lo tanto en Junta General se aprueba la compra del terreno por el valor acordado en la negociación. Dicho terreno está ubicado en el sector de Monserrat y consta de 2.600 m2.

Esta resolución de la entrega de los 4.000,00 dólares a los accionistas y la retención de los otros 4.000,00 dólares para la compra del terreno fue aceptada por el directorio de la compañía pero, como es de ley esta decisión debe llevarse a consulta de la junta general en donde se exponen algunos criterios respecto a esta decisión, uno de los señores accionistas manifiesta que los fondos de ahorros realizados en la compañía deben ser devueltos en su totalidad para pagar las deudas contraídas por los accionistas e insiste en que no es lo mismo tener una unidad de trabajo que tener 2 o 3 unidades y que, cuando se daña la unidad se hacen fuerte desembolsos que por lo mismo casi ya no es rentable la actividad del transporte son palabras del accionista señor Ardila.

El accionista señor Jorge Urquiza en su intervención manifiesta que de los 9.000,00 a Diciembre 31 del 2018 sean devueltos los 7.000,00 dólares de ahorro ya que a veces el dinero a devolverse se queda en la misma compañía como pago de las deudas que contraen los accionistas con la compañía.

El señor Presidente en su intervención con respecto a este punto manifiesta que, si la junta aprobó la compra del terreno y de la unidad no debe decirse que se compre con el aporte de los accionistas de un valor de 1.000,00 dólares, se tomarán los 4.000,00 dólares y eso constará como capitalización del accionista en la empresa es decir, dice que, sólo está pidiendo prestado ese valor al accionista para la compra del terreno y que luego será devuelto este valor a cada socio el momento que así se acuerde o cuando deje de pertenecer a la compañía.

Por lo tanto dice no se puede devolver los 7.000,00 dólares que es la propuesta del señor Jorge Urquiza debido a que, no se podría concretar las resoluciones tomadas en la junta anterior, y

afirma que del dinero que se pide prestado a cada accionista no se disminuirá ni un solo dólar del ahorro de cada accionista.

Al intervenir el señor accionista Cristóbal Caiza manifiesta que, recién se está aclarando la toma del dinero de los ahorros de los accionistas ya que se dice que sólo se le está pidiendo prestado al accionista los 4.000,00 y que este será como capitalización en la compañía hasta el 31 de Diciembre del 2018 mas los ahorros desde Enero del 2019 en adelante y hace la propuesta de que el monto de devolución del ahorro sea de 5.000,00 Dólares.

El señor accionista Misael Miranda indica que el acuerdo del directorio debe ser comunicado a la junta general para que sea ella la que decida el monto de aportación prestado a cada accionista ya que los ahorros ya estaban predestinado al pago de las deudas por diversos motivos del accionista y apoya la propuesta del señor Caiza de devolver los 5.000,00 dólares del ahorro.

El señor socio Jorge Urqizo en su nueva intervención dice que la cantidad de ahorro de 140,00 dólares por semana mas los descuentos que realiza por diferente motivos la compañía hace que se reciban cajas muy bajas de la producción y que la única esperanza era que por navidad se devuelva los ahorros aportados durante el año 2018.

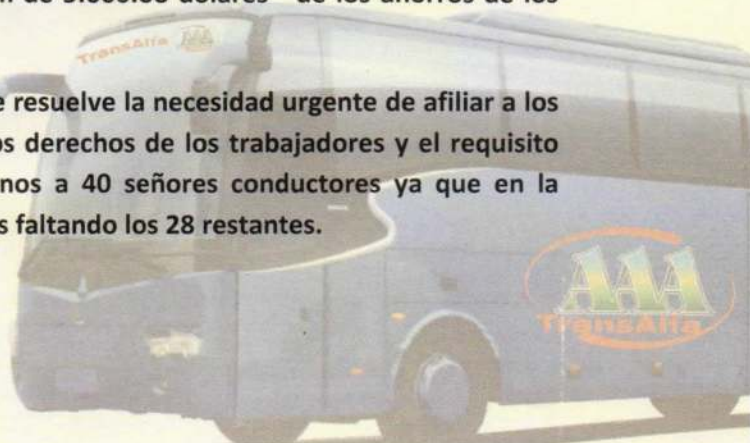
El señor Gerente al respecto indica que en el directorio presidido por el anterior Gerente señor Edwin Cueva la junta general había decidido la no devolución de los ahorros y que el año anterior era la última vez que se devolvía los ahorros de los accionistas, luego dice que la empresa si está en posibilidad de devolver la cantidad de 5.000,00 dólares de ahorro y que luego la empresa verá la forma como comprar el terreno y la unidad.

En cuanto al fondo de accidentes indica que el monto actual es de 3.000,00 dólares y que el año pasado se devolvió 30.000,00 dólares a los accionistas.

Luego de las intervenciones de los dirigentes y los accionistas de la compañía se eleva a votación la moción del señor accionista Cristóbal Caiza y se tiene como resultado 25 accionistas a favor de la devolución de los 5.000,00 dólares de los ahorros del total de accionistas 36 que estuvieron presentes en esta junta general .

De acuerdo al número de votantes a favor de la moción del señor Caiza (25 accionistas) queda como resolución de la junta general la devolución de 5.000.00 dólares de los ahorros de los accionistas en el año 2018.

Sobre las afiliaciones a los señores conductores, se resuelve la necesidad urgente de afiliar a los señores choferes por cuanto constituye uno de los derechos de los trabajadores y el requisito pedido por el Municipio es de afiliar por lo menos a 40 señores conductores ya que en la actualidad sólo se encuentran afiliados 22 personas faltando los 28 restantes.



4).- AGASAJO NAVIDEÑO.

El señor Presidente de la compañía da la bienvenida a todos los accionistas presentes y propone un brindis con la esperanza de que en el nuevo año exista la unión y respeto entre los accionistas y dirigentes de la compañía ya que el año que se termina ha sido un año muy difícil hasta sin una política de tarifas.

El señor Gerente finalmente da a conocer que, el Licenciado Murillo contador de la compañía ha sufrido un infarto cuyo costo en una de las clínicas de Quito tiene un valor de 1.800,00 dólares por lo que pide un apoyo económico para ayudar al Licenciado Morillo, al respecto la señora María Cajas manifiesta que la ayuda se le dé del fondo de ayudas de la compañía, y el señor Modesto Chiri boga sugiere que los accionistas deben apoyar ya que, es una persona que viene colaborando por muchos años en la empresa y propone que la ayuda sea de 20 dólares por cada socio más los 250 de apoyo de la compañía dando un total a entregarse la cantidad de 1150 dólares de apoyo a este profesional.

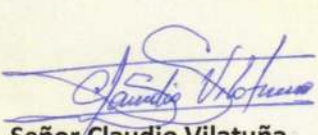
5).- CLAUSURA.

Siendo las 13 horas y 30 minutos el señor presidente da por concluida la sesión e invoca un agradecimiento a todos los accionistas presentes deseándoles una feliz navidad y un próspero año 2019.

Atentamente.



Señor Ingeniero Carlos Posso.
Presidente Cía. Trans Alfa.



Señor Claudio Vilatuña.
Gerente CA Trans Alfa.



Arq. Miguel Cachimuel.
Secretario.

